

La **Ley 19.643** tiene como objetivo la prevención, persecución y sanción de la trata y la explotación de personas, así como la atención, protección y reparación a las víctimas.



Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 30.982 - Montevideo, viernes 29 de julio de 2022

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 15
Convocatorias .....	Pág. 44
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .....	Pág. 45
Divorcios .....	Pág. 48
Emplazamientos .....	Pág. 49
Expropiaciones .....	Pág. 66
Incapacidades .....	Pág. 68
Licitaciones .....	Pág. 71
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 72
Prescripciones.....	Pág. 75
Propiedad Literaria y Artística .....	Pág. 79
Procesos Concursales.....	Pág. 79
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 80
Remates.....	Pág. 85
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 93
Venta de Comercios .....	Pág. 93
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 93
Varios .....	Pág. 98
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 105
Tarifas.....	Pág. 107

Último Momento de D.G.I., Ministerio de Industria, Energía y Minería, URSEA e Intendencia de Rocha ..... Pág. 109

## DOCUMENTOS

### FE DE ERRATAS

Correspondiente a la Resolución S/n del Ministerio de Industria, Energía y Minería, publicada el 16 de junio de 2022. (3.183\*R) ..... Pág. 3

### PODER EJECUTIVO

#### CONSEJO DE MINISTROS

**1 - Ley 20.061.-** Prorrógase el plazo establecido en el inciso segundo del art. 467 de la Ley 19.889, de 9 de julio de 2020, por el término de cuarenta y ocho meses, a los efectos del ejercicio del derecho a ejecutar acciones reales y personales por parte del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Banco Hipotecario del Uruguay y la Agencia Nacional de Vivienda. (3.176\*R) ..... Pág. 3

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**2 - Ley 20.059.-** Declárase el 23 de noviembre de cada año como "Día del Inmigrante Italiano". (3.178\*R)..... Pág. 3

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**3 - Ley 20.058.-** Establécese la utilización de tecnologías de la información y comunicación en las asambleas de copropietarios de inmuebles de propiedad horizontal. (3.177\*R) ..... Pág. 4

#### MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

**4 - Ley 20.060.-** Designase con el nombre de "Dr. Esteban Agustoni" al Centro Auxiliar de Aiguá, departamento de Maldonado, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. (3.179\*R) ..... Pág. 4

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

**5 - Resolución 6.004/021.-** Dispónese el cese como Contadora Patrimonial y de Costos del Hospital Vilardebó, de la Cra. Viviana Gabriela Casco Espiga; y designasela como Gerente Financiero del Hospital de Las Piedras. (3.151)..... Pág. 5

**6 - Resolución 141/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Carolina Lanza Campelo como Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 13 de enero de 2022. (3.158)..... Pág. 5

**7 - Resolución 157/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Mercedes López Martínez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital de Rosario, a partir del 5 de abril de 2022. (3.159)..... Pág. 5

**8 - Resolución 216/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Silvia Elena Etchandia de los Santos como Técnico IV Licenciado en Trabajo Social, perteneciente a la RAP de Lavalleja, a partir del 1º de febrero de 2022. (3.168)..... Pág. 6

**9 - Resolución 918/022.-** Designase en la función de Jefe del Área Financiera Contable de la Dirección de Afiliaciones de ASSE, a la Sra. María Sofía Vendrell Areosa. (3.182)..... Pág. 6

**10 - Resolución 1.227/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cecilia Silveira Correa como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1º de abril de 2022. (3.152)..... Pág. 7

**11 - Resolución 1.238/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Emilia Hornes Barcelo como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de San José, a partir del 9 de abril de 2022. (3.153)..... Pág. 7

**12 - Resolución 1.242/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Paula Karina Méndez Lemes como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 9 de abril de 2022. (3.154)..... Pág. 7

**13 - Resolución 1.247/022.-** Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Dr. Luis Humberto Salvatierra Bergallo en sus funciones como Técnico I Médico, perteneciente al Hospital Vilardebó, a partir del 11 de abril de 2022. (3.155)..... Pág. 8

**14 - Resolución 1.285/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cristina Barrales Larrosa como Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro Hospitalario de Maldonado - San Carlos, a partir del 21 de abril de 2022. (3.156)..... Pág. 8

**15 - Resolución 1.368/022.-** Dispónese el cese de la Sra. Gabriela Ivonne Cardell Casas en sus funciones como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 086, y pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal. (3.157)..... Pág. 8

**16 - Resolución 1.803/022.-** Mantiénese la Resolución 372/2021 dictada por la Dirección del Hospital de Las Piedras, recurrida en vía de revocación. (3.160)..... Pág. 9

**17 - Resolución 1.848/022.-** Déjase sin efecto la Resolución 1814/2022 dictada por el Directorio de ASSE, relativa al pase de la Dra. Mariel Paola Nario García a cumplir funciones como Abogada Asesora del Hospital Pasteur; y dispónese el pase a la Comisión Técnica de Acoso Laboral. (3.161)..... Pág. 10

**18 - Resolución 2.078/022.-** Acéptase la renuncia a la función de Directora interina del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - CEREMOS, presentada por la funcionaria Dra. Graciela Beatriz Martínez Eschich, y pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal. (3.163)..... Pág. 10

**19 - Resolución 2.079/022.-** Acéptase la renuncia a la función de Sub Directora del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - CEREMOS, presentada por la Dra. Beatriz Susana Assanelli Castro, y pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal. (3.164)..... Pág. 10

**20 - Resolución 2.081/022.-** Designase al Dr. Eduardo Katz Oltarz en la función de Director del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - CEREMOS. (3.165)..... Pág. 11

**21 - Resolución 2.089/022.-** Inicianse las gestiones tendientes a efectivizar la enajenación de parte del padrón urbano 353 sito en la localidad de Cerro Colorado del departamento de Florida, a MEVIR "Dr. Alberto Gallinal Heber". (3.180)..... Pág. 11

**22 - Resolución 2.108/022.-** Dispónese como Director interino del Hospital de Young al Dr. Gabriel Alejandro Flores Viera, y designaselo como Adjunto a la Dirección de dicho Centro. (3.166)..... Pág. 12

**23 - Resolución 2.109/022.-** Designase como Director del Hospital de Young al Dr. Pablo Avelino Irigoyen Ibarburu. (3.167)..... Pág. 12

**24 - Resolución 2.120/022.-** Designase en la función de Adjunta a la Dirección de Atención al Usuario de ASSE, a la Escribana Lorena Paola Giudici Gutiérrez. (3.181)..... Pág. 13

## PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

## INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

**25 - Resolución #22/066.-** Dispónese que las empresas que, en el desarrollo de sus actividades comerciales, no requieran el uso obligatorio de la Guía de Movimiento de Carnes, Subproductos y Productos Cárnicos o Guía Electrónica de Propiedad y Movimiento (GEPYM) no deberán constituir las garantías dispuestas en la Resolución #21/042 de 20 de abril de 2021. (3.184\*R)..... Pág. 13

